

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año III

Guadalajara: Sábado 18 de Diciembre de 1909

Número 110

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Terminadas las elecciones municipales, celebrados los escrutinios, la gente sensata hace comentarios nada favorables al Gobierno liberal.

No cabe en cerebro medianamente organizado, esa unión de liberales y republicanos, con el único fin los primeros, de derrotar á los conservadores, y los segundos de defender su causa, contraria por completo al régimen.

Ahí no puede aplicarse el argumento de que el fin justifica los medios empleados, porque éstos han sido ilícitos y aquél conduce á dar una importancia de que carecen á los partidarios de la República.

Las elecciones celebradas en España revelan que los liberales son reaccionarios, despóticos, manipuladores del sufragio y detentadores de la voluntad del país, mientras que los conservadores se presentan respetuosos del derecho electoral, sinceros, legalistas, verdaderos demócratas que fian á la práctica leal de los comicios la organización de las corporaciones populares.

Aquella inteligencia, que hemos observado en esta capital, entre el elemento ministerial y el republicano, ha dado el triunfo á las izquierdas en veinte capitales de provincia.

Los republicanos tendrán mayoría en los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Zaragoza, Coruña, Castellón, Tarragona, San Sebastián, Bilbao, Oviedo, Jerez, Ferrol, Cartagena, Vendrell, Irún y algunos otros.

Los liberales, en colaboración con los republicanos, dispondrán de los Ayuntamientos de Guadalajara, Sevilla, Granada, Cádiz, Córdoba, Valladolid, Alicante, Pamplona, Almería y Canarias.

Los conservadores han triunfado en Baleares, Gijón, Salamanca, Cuenca, Vitoria, Palencia, Burgos, León, Orense y en la mayoría de los pueblos del Centro y Norte de la Península.

Todo ese deseo de Maura, de purificar el sufragio, se estrella con los procedimientos de usurpación de la voluntad pública, empleados por los liberales, y en los que por cierto es tan diestro el Conde de Romanones.

Por de pronto ya se dice por ahí que es lo que vá á suceder con los Ayuntamientos donde la mayoría es republicana y los alcaldes de Real orden. Como los representantes del Poder público en ellos se verán atados de pies y manos para desarrollar sus iniciativas, como habrá acuerdos, tomados por esa mayoría que ningún alcalde de Real orden podrá ejecutar, el Gobierno se verá obligado, contra su voluntad, pero por su culpa, á suspender muchos de ellos, y sustituir así la representación popular por concejales de nombramiento real. ¿Quién será el responsable de esa medida que reconocemos se impondrá en la mayor parte

de las ocasiones? El Gobierno liberal, que atento solo al deseo de derrotar á los conservadores en los Ayuntamientos, pactó esas coaliciones con los enemigos del régimen, único sitio donde podía encontrar aliados para conseguir el fin propuesto. Las impremeditaciones en política tienen siempre el castigo que merecen, y el partido liberal, que por sus doctrinas, por la política que debe seguir si quiere seguir llamándose liberal, es el más directamente obligado á respetar la voluntad de los pueblos, tendrá que sufrir resignado las censuras que le corresponderán al adoptar las resoluciones de suspensión de Ayuntamientos.

Siguiendo este sistema, día vendrá en que se depuren enormes responsabilidades contraídas por los actuales gobernantes y llegaremos sabe Dios hasta donde, si no se posponen esos intereses mezquinos y se atiende ante todo y sobre todo al bien de la Patria.

Círculo Católico

En nuestros números anteriores hablábamos del «Círculo Católico de Instrucción» de Guadalajara y decíamos que su finalidad es la enseñanza, como lo indica su nombre.

Después desvaneciámos las sospechas y recelos que el indicado centro había despertado en determinadas personas que lo creyeron político; y afirmábamos por último, que en él se permitirían todos aquellos juegos y recreaciones que no estorbaran su finalidad, ni contradijeran su nombre.

Para que nuestros lectores tengan del Círculo Católico un perfecto y exacto conocimiento, nos ocuparemos de su enseñanza en el siguiente número, limitándonos ahora á decir, que la indiferencia con que algunas personas de la capital miran éste centro lo mismo que su alejamiento de él, no nos preocupa, como háse creído; ni tampoco nos sorprende ni extraña.

Todo esto se explica perfectamente con lo dicho en la semana anterior por «El Amigo del Pueblo», semanario católico de Alcalá de Henares.

Dice así:
Para los católicos de Guadalajara.

Para los católicos de Guadalajara

Está sucediendo ahora en Guadalajara con motivo de la creación del Círculo Católico de Instrucción, exactamente lo mismo que ha sucedido en todas partes, cuando se ha tratado de iniciar y organizar la acción católica. Lo mismo que sucedió en Alcalá, sin ir más lejos, á los comienzos de las instituciones y obras católicas aquí establecidas.

Es necesario hoy más dosis de valor, más cantidad de energías, más consumo de abnegación y sacrificio para tratar de establecer un centro de acción católica que para edificar una catedral con cimborrio y todo.

Y no es que todo el daño venga del campo enemigo; lo más sensible y lo que mejor y más hábilmente maneje el enemigo es cierta clase de oposiciones que viene de parte de los amigos, ó que debieran serlo.

Hay católicos que, ya sea por cobardía, ya por egoísmo y comodidad, ya porque no acaban de comprender cuáles son las verdaderas armas que hoy debemos usar, no solo no prestan su apoyo á este género de obras, sino que las acogen con cierto murmullo de desaprobación, que va á sumarse á la oposición ruda de los malos, poniendo en grave peligro la realización de la obra.

No desmayen los buenos católicos de Guadalajara; una obra cuanto más grande es, por mayores pruebas tiene que pasar.

Consulten todas las grandes iniciativas, y toda la actual organización católico-social y verán las tempestades que se han armado siempre para impedir la realización de la obra emprendida. Como que el demonio pasa por todo menos por las fundaciones de centros de acción católica.

Peró de nada le sirven sus tretas, cada día se fundan nuevas obras católico sociales y con la bendición de Dios gozan todas ellas, en España, de vida próspera y robusta.

Como sucede en Alcalá.

Y sucederá en Guadalajara.

Dando quizá demasiada importancia á ciertas opiniones que en relación con el Círculo Católico habianse emitido en la capital, hemos consultado el asunto con varias personas de gran prudencia y sensatez y con un sacerdote virtuoso é ilustrado de la diócesis de Madrid, y lo mismo aquéllos que éste; después de recomendarnos mucho que apoyemos á este Círculo, creen; que es suficiente y basta con que una institución lleve el nombre de católica, para que los que sean buenos católicos no permanezcan indiferentes hacia ella y para que sin el menor rubor ni vacilación alguna ejerzan al instante su influencia directa en favor de la misma.

Opinan ellos, que si hay un momento en el que el buen católico duda de la finalidad de un centro que se apellide católico; que entonces precisamente se hace en él necesaria su presencia, para que merced á la influencia que este pueda prestarle, el centro indicado tome la finalidad que á su alto nombre corresponde; y para que este nombre no se vea menospreciado, ni á su sombra y amparo se realicen actos que pudieran mancharlo ó empequeñecerlo.

Nos han aconsejado también que aunque abrigáramos el temor de que el Círculo Católico se relajara con el tiempo y previáramos su buena finalidad en peligro; que en modo alguno nos abstuviéramos de apoyarlo. Han dicho y muy bien, que á los católicos que aman el nombre que llevan es á los que corresponde el evitar los supuestos males al Círculo Católico; y que estos no deben alejarse de él hasta después de haber hecho en su favor el mayor esfuerzo.

Hablamos así del Círculo Católico de Guadalajara y seguimos con él la conducta que venimos siguiendo; porque la creemos conforme con las enseñanzas de la Iglesia y en armonía de lo que tanto aconsejaba el Excelentísimo prelado Cardenal Saneha, que en paz descanse y de lo que piensa, quiere y enseña el Emmo. P. Aguirre que hoy rige para mayor gloria de Dios y bien de su feligresía la Iglesia toledana.

ESCARCEOS

La conjunción republicano-liberal marcha que es un gusto.

La cordialidad es absoluta.

Para muestra léase lo dicho por Dicenta en la Junta del Censo.

«El partido liberal ha sido el mayor detentador de la ley electoral.»

Sin comentarios.

Los colegas de las rifas van de capa caída.

Desde primero de año se hacen semanales y rebajan los premios.

Premios que siempre son desconocidos para los suscriptores.

Porque no creemos que para muestra baste un reloj.

Y vá de elecciones.

Porque aquí por lo visto no se acaba el filón.

Nos referimos á las que tendrán lugar en el Casino para la renovación de la Junta.

Hasta el Presidente de la Diputación recomienda una candidatura ejerciendo presión sobre sus empleados.

Igual que en las de Concejales.

¿Lo hará por no perder la costumbre?

Tenorio triunfó en la pasada lucha gracias á la legalidad de sus procedimientos.

Y á los madjiars que colocó detrás de los candidatos de oposición.

Y si hay quien dude que se lo pregunte á Pacios.

La muerte de Agustín Querol

España está de duelo y con ella las Bellas Artes. Lloran una pérdida irreparable, la muerte de un hijo insigne, genial, de un artista exquisito, de amplia y original inspiración, que ocupa un puesto preeminente en los anales de la Escultura española, más que por el gran número de obras meritisimas y admirables que ha esculpido su cincel, por la influencia benéfica que ha ejercido con su arte en la evolución operada en aquella al sacudir con regeneradores alientos el frío academismo que tanto daño la causó durante varios lustros.



Agustín Querol

Lloremos todos la muerte de Agustín Querol; porque ella nos arrebató uno de nuestros compatriotas más ilustres; uno de los que luchando en el campo del Arte hermoso y subyugador cual ninguno, ha colocado en España y en América el nombre de España á envidiable altura, llorémosla, también, por que ella ha venido á truncar una existencia en el apogeo de su actividad, cuando el genio se hallaba en la plenitud de su potencia creadora, cuando la inspiración del artista se mostraba con lozanías juveniles, con virilidades de titán, fecunda como nunca y original como siempre.

¡Qué labor más inmensa desde el triunfo universal que obtuvo con su grupo La Tradición, á los alcanzados con los monumentos de Bolognesi y Garibaldi! Asombra el número de obras que testimonian su prodigiosa fecundidad y su inspiración, y más aún por el esfuerzo que algunas de ellas presentan por su carácter monumental.

Si la muerte de Querol representa una pérdida irreparable para el Arte español, su paso por el mundo del Arte representa el de un astro que deja en él luminosa é impercedera estela como testimonio de lo que fué.

Superioridad animal

Ultimamente, en Berlín, un sabio alemán, Her Karthrick, durante más de dos horas fué la admiración de su numeroso auditorio con la exposición de las más extrañas teorías, de las cuales damos enseguida un extracto para conocimiento de nuestros lectores:

«Todo el mundo, señores, sostiene que el hombre, por su inteligencia y el dón de la palabra, es superior á los demás animales. Serías investigaciones me han convencido de lo contrario, y por eso verán ustedes, después de oírme, si es ó no fundada mi opinión sobre esta delicada materia.

Para apreciar el valor de la inteligencia del hombre, lo que debe averiguarse es si con ella logra el fin que busca. ¿Cuál es? Ni siquiera esto se sabe con seguridad. Puede decirse que el fin de cada hombre es realizar lo que le conviene, y de esto se origina naturalmente oposición de fines, lo que engendra la guerra perpetua en que el hombre ha vivido desde que existe. Cuando leo la Historia, me imagino que se reduce á un inmenso océano de sangre, vertida á nombre de todos los fanatismos, políticos y religiosos. ¡Mártires del Circo romano, de la Inquisición, de la noche de San Bartolomé, de la Revolución francesa, desgraciados valdenses, judíos y armenios, y tantos otros, decid si tengo razón!

La ciencia de que tanto se ufana el hombre, es producto de su inteligencia. ¿Y qué es la ciencia? Un conjunto de contradicciones. Todo es ciencia, y vayan ustedes viendo para qué sirve. La química sirve para destruir. Lo que se llama ciencias sociales para enredar y embaucar y no dejar vivir. No me hablen de las matemáticas, por que ellas no son ciencia, sino identidad de los objetos. El hombre dice hoy una cosa y mañana otra, y todo lo bautiza con el nombre de ciencia, hasta la manera de forjar gobiernos para tormento de los pueblos.

Me haría interminable si pretendiera mencionar todos los perniciosos efectos de la inteligencia del hombre, la cual es causa de que se equivoque constantemente, y, si me lo permiten ustedes, de que sea una equivocación perpetua.

El animal con su instinto nunca se ha equivocado y desde que existe afecta su fin que es comer, dormir y reproducirse, con el mismo acierto. Vean ustedes una colmena, sepan que siempre se ha fabricado lo mismo, y digan si habrá arquitecto que pueda imitarla. Sáquele la miel, tómenla ustedes, y digan si habrá químico igual á las abejas. Fijense ustedes en un hormiguero, en el orden y silencio que allí reinan, y comparen con las obras del hombre, á ver qué vale la supuesta superioridad de éste.

Pero basta saber que la inteligencia se equivoca, y que el instinto siempre acierta, para que no pueda negarse la primacía de éste sobre aquélla.

Lo más grande del animal es la paz perpetua que hay en sus dominios. Su historia no tiene océanos de sangre derramada con ningún pretexto religioso ni político. Se dice que se devoran los unos á los otros. Pero en paz y para poder vivir. Es lo mismo que ocurre con el hombre, de quien no se dice que está en guerra cuando degüella novillos, carneros y marranos, y les tuerce el pescuezo á las gallinas para alimentarse.

¡La palabra! He aquí otra ventaja del hombre. La palabra, señores, es un medio, medio propio para decir mentiras y desfigurar la verdad, medio inútil para los animales que en todo son la exactitud. La palabra es, para mí, lo peor que tiene el hombre; y si no, veámoslo en un caso práctico.

Supónganse ustedes un Congreso de animales; y para que no se crea que soy parcial en favor de ellos les dire que en tan alta Corporación ocurriría que los más fuertes se comieran á los más débiles; pero empleando sus armas naturales: los tigres y los leones, sus garras; los elefantes, su trompa; los toros, sus astas; y las mulas sus cascotes. Mas estos daños no pasarían del recinto del Parlamento.

En un Congreso de hombres, ¿qué hay? Discursos que no son otra cosa que biografías de los oradores, todas mentiras; prometiendoles halagüeños de reformas, economías y otras cosas, todas mentiras; recriminaciones que despiertan odios, todas verdades. Pero aunque se repita esto en todos los Congresos, porque todos son lo mismo, es lo cierto que sus malas consecuencias no se limitan á los Diputados, sino que comprenden á todo el mundo.

En suma: los males de un Congreso animal se quedan dentro de él; los de un Congreso de hombres, por más grandes que éstos sean, los padecemos todos. Si hay quienes no sean víctimas de esos males, serán los que son causa de ellos.

En vista de esto, digan ustedes si no es preferible una República de animales á las que fundan los hombres, para solaz de quienes la dirigen, y desgracia de quienes las soportan.

Señores: hagamos justicia á los animales, que nunca se equivocan.

He dicho.
(Aplausos prolongados. Muchas personas se dirigen al sabio y lo abrazan, movidas por su elocuencia.)

Hé aquí, pensamos, los resultados de los malos Gobiernos.

Fernando Vélez.

El San Antonio de Santa María

El inteligente escultor D. Felipe Sánchez, sobrino político de don Manuel Alvarez, coadjutor de esta parroquia, acaba de conseguir un triunfo más en su carrera de artista: la restauración del San Antonio de Santa María.

Es esta una suntuosa imagen de principio del siglo XVIII, correcta, esbelta, devota y espiritual. La expresión del rostro, no obstante cierta seriedad, es tan dulce que parece reflejar el espíritu del angelical taururgo de Padua, así como el ideal cristiano de los antiguos artistas en cuyas mentes tan profunda y claramente estaban grabadas las verdades de la fé.

Aquellos sentían en cristiano y reproducían lo que sentían; hoy esto es más raro, y muchos maestros no merecen llamarse sino caricaturistas de la mística. El Sr. Sánchez, obrero modesto, pero de muy notable instrucción, ha sabido poner de relieve los detalles artísticos del modelo que nos ocupa, y la perfección de su trabajo no dudamos hará las delicias de los inteligentes en la Iconografía y Estatuaria religiosas. Nuestra enhorabuena al maestro y al párroco que tanto se afana por dar lucimiento á cuanto de bueno hay en su Iglesia.

Los gastos de restauración, portes, etcétera, ascienden á 200 pesetas; y es de esperar que las personas devotas de San Antonio y amantes de los pobres (que indudablemente serán los favorecidos con esta obra) harán un pequeño esfuerzo para contribuir.

Sección de variedades

La elegancia en el saludo

Una mujer elegante cuando estrecha la mano de alguna persona debe procurar que en semejante acto revele una manifestación de simpatía.

En el modo de dar la mano se revela un poco el carácter de la persona. Las personas muy nerviosas tienen por costumbre apretar en demasía, y ciertos neurasténicos en el momento que tratan de alargar la suya lo hacen con un ademán tan brusco que se asemeja al que trata de disparar un pistoletazo.

Es falta de delicadeza el dar la mano con tal suavidad que apenas se roce con la de la persona á quien se le dirige, como lo es también el darlo precipitadamente. La mano derecha es la que en general se ofrece cuando se trata de una persona de cumplido, pero si hay alguna confianza y como prueba de afecto, se da también la izquierda.

En todos estos detalles se pone bien de manifiesto una cierta indiferencia y apatía por parte de la persona que verifica tales actos, y es señal inequívoca de desafecto ó de distracción.

Se comete una falta de elegancia, siempre que se da la mano sacudiendo el brazo á la inglesa.

Alguna vez ocurre que nos encontramos con una persona que nos tiene nuestra mano mientras sigue la conversación. En parecidas circunstancias, se procurará desprenderla suavemente para evitar la violencia que supone hallarse pendiente de la conversación de nuestro interlocutor, y privadas de nuestra libertad de movimientos.

Existe una transición delicada entre el apretón de mano de simple cortesía y el apretón de mano que traduce un movimiento espontáneo de simpatía. Las personas cultas jamás se equivocan en esto.

Hay el apretón de mano caritativo que consuela á un inferior ó á un igual; el que da valor y aconseja la energía; el que revela un estado alegre, triste, desalentado, etc. pues el apretón de mano es la traducción visible de un estado del alma.

Lo que es el hombre

La cabeza del hombre tiene, por término medio 120.000. cabellos.

El cuerpo contiene 400 músculos distintos. La cara tiene el mismo largo de la mano. Una persona respira 16 ó 20 veces por minuto.

Puede resistir sin gran incomodidad un calor de 115 á 120 grados durante 15 minutos, 130 grados durante 10 minutos y 140 durante 5 minutos.

En cada pulgada cuadrada de la mano existen... 2.700 poros.

En dos minutos puede andar 100 pasos sin grande agitación.

La altura ordinaria es de 5 pies una pulgada.

Extendiendo los brazos en línea recta horizontal, la distancia desde la extremidad del dedo del corazón de una mano á otra, es la altura del cuerpo midiendo el esqueleto una pulgada menos que en vida.

Por término medio, el hombre habla 3 horas por día á razón de 100 palabras por minuto, ó sean escritas, 20 páginas en 8.^o, por hora, que dan un resultado de 429 páginas por semana y 21.840 por año.

Según un sabio alemán, los que al reír dejan sentir la vocal *a*, son de carácter leal, pero voluble. Los que en su risa predomina la *e* son melancólicos, flemáticos. Los que se ríen en *i*, son tímidos y serviciales. Los que dejan sentir la *o*, son notables. Y la risa en que suena con preferencia la *u*, es de falsos y traidores.

Según Aristóteles, el hombre de ojos de color gris, es el mejor; el de los ojos azules, es débil; al que se le salen mucho las órbitas; ve á tanta distancia como los que los tienen hundidos, y los pardos no ven tanto como los otros en la obscuridad.

Le hacen salir los colores al rostro, el gozo, el orgullo, el rubor y la cólera, y lo dejan pálido el temor, la tristeza y el encanto.

Un autor alemán, calcula la duración de la vida en 70 años, haciendo el siguiente curioso estudio del tiempo que el hombre usa de razón. Los 20 primeros se sabe que no tienen razón; quedan pues 50. Los 5 siguientes son empleados en diversiones y tonterías. Quitando la tercera parte empleada en dormir, restan 40. Descontando la sexta parte en comer, beber, etc., etc., quedan 25; calculando los últimos 10 en enfermedades y achaques de la vejez, tendremos en la vida de 70 años, en uso de razón, ¡sólo quince!

Un monarca que ha muerto



Leopoldo II de Bélgica

Del "Círculo Católico,"

Sr. Director de LA UNION.

Muy señor nuestro: la Junta constituyente del Círculo Católico de Instrucción de esta capital ruega á V., siempre dispuesto á prestar su apoyo á toda obra benéfica á los intereses de la población, inserte en su ilustrado periódico la adjunta alentadora carta, recibida por la citada Junta y aplaudida por todos los adheridos á nuestro proyecto, que muy en breve será grata realidad.

Anticipa á V. las gracias y se ofrecen de usted affmos. ss. ss. q. l. b. l. m.

La Junta.

Guadalajara Diciembre de 1909.

Sr. Presidente del Círculo Católico de esta capital.

Muy respetable señor mío y de mi consideración más distinguida: Siento no poder asistir á la reunión esta noche; pero desde luego aplaudo con toda mi alma la fundación en nuestra ciudad de esa Asociación francamente católica, que despliegue y enarbole valerosamente y sin equívocos hipócritas, que son signos de cobardía y de tibieza en la fé, la santa bandera de la Religión, símbolo de verdadera libertad, de verdadera ilustración y de verdadero honor, y á la

cual, por más que vociferen en contra los desgraciados que han perdido el temor de Dios, están vinculados el progreso y la virtud, la paz de los pueblos, la salvación de las almas y el bienestar de la sociedad.

No dudo que todos los verdaderos católicos de Guadalajara, aleccionados ya bastantemente por las terribles lecciones de la experiencia y advertidos de los inminentes peligros que amenazan á Nuestra Santa Madre Iglesia y á los intereses y derechos más sagrados y legítimos de la familia y de la patria, se apresurarán á ingresar en este Círculo, para procurar por todos los medios honestos y lícitos oponer un dique poderoso é infranqueable, al torrente devastador de la revolución infernal, que trae trastornado el mundo.

Ninguno debe contentarse con llamarse católico, sino que es necesario tener valor para confesar y defender públicamente nuestra fé. No es honroso ni digno ser teóricamente fieles y coadyuvar prácticamente con nuestra conducta al triunfo de nuestros enemigos. Ninguno se avergüenze de seguir á Nuestro Señor Jesucristo, pues en esto radica nuestra gloria y nuestro honor y nuestra esperanza de eterna felicidad. Avergüencense en todo caso los hipócritas, los cobardes, los egoístas, los impíos y todos los seguidores del mundo, que engañados por el espejismo de la falsa ciencia, de la falsa libertad y de un bastardo y mentido progreso, no advierten ó no quieren advertir el desquiciamiento social que provocan, el abismo á donde á sí mismos y á todos nos precipitan, ni la eterna deshonra que con sus impías é irracionales utopías se preparan.

Tengo la seguridad de que la Junta directiva del Círculo, inspirándose en esos santísimos principios, procurará que todos sus miembros, así como también todos sus dependientes y empleados sean católicos prácticos, que sepan y cumplan sus deberes como tales, haciendo para ello la escrupulosa selección que fuese necesaria, para que no haya ningún fermento corruptor, que desvirtúe ó corrompa esta hermosa obra.

También tengo la convicción íntima de que todos, sean cualesquiera sus opiniones meramente políticas caben en un círculo católico, con tal que antepongan á todo la bandera de Dios y de la Santa Iglesia, que no ha condenado ni condena ninguna forma de gobierno como tal, ni se opone nada al progreso verdadero ni al bienestar de las naciones, sino que lo bendice, lo protege y lo fomenta todo eficazmente siempre en todas partes.

Y en tal supuesto, que será sin duda el de todos los asociados, me adhiero muy de veras á lo que ustedes acordaren y pido á Nuestro Señor se digne confortar á todos con su gracia y prosperen para su gloria tan santos propósitos.

Puede V. hacer de esta carta lo que crea conveniente.

Saludo respetuosamente á todos los congregados y asociados, y me repito de usted atento s. s. q. b. s. m.

Francisco María Martínez Marín.

Párroco de Santiago.

Guadalajara 15 de Diciembre de 1909.

CARNET DE UN CURIOSO



El Rey de Bélgica y sus hijos

Comunican á A B C desde Bruselas, que el Rey Leopoldo, firme en su deseo de desheredar á sus hijos, continúa realizando operaciones financieras, habiendo sido la última aportar á varias Sociedades anónimas todas sus propiedades.

Los inmuebles que el Rey Leopoldo posee al Sur de Francia forman ya parte del capital de la Sociedad de la Costa Azul, constituida en París recientemente.

La Gaceta de Bruselas anuncia que en esta ciudad acaba de constituirse una Compañía territorial, industrial y comercial, para la conservación de las Reales propiedades; Sociedad á la cual el Rey ha hecho aportación de la mayor parte de los inmuebles que posee en Bruselas, de sus pinturas y de su biblioteca.

Es indudable que el Rey de los belgas no se propone otra cosa que disponer libremente de sus bienes para después de su muerte.

La conquista del aire

En las próximas de Liverpool, el sacerdote Mr. Sivan, que se ha dedicado á la aviación con verdadero entusiasmo, intentó realizar un vuelo, á pesar del fuerte viento que reinaba.

Apenas el aparato se levantó algunos metros, hizo un movimiento extraño, parecido á un salto completo.

NOTICIAS

Por verdadero milagro, el aviador, al dar la vuelta el aeroplano, cayó sobre el plano superior, librándose del golpe violento contra el suelo.

Debido á esta circunstancia, Mr. Sivan resultó ileso.

El aparato quedó destrozado.

El aviador Latham se elevó en Chalons-sur-Marne (Francia) á 475 metros de altura.

Este record, que supera al anterior en 65 metros, es mucho más importante, porque al remontarse el aviador reinaba un viento fortísimo.

La enfermedad de la Zarina

Las noticias llegadas últimamente de San Petersburgo acusan gravedad en la dolencia que aqueja á la esposa del Zar.

Este sigue en Livadia, entregado al reposo.

La neurastenia toma caracteres tan agudos, que la Zarina queda, después de los ataques, como idiota durante largo rato, no conociendo ni aun á las personas de la mayor intimidad que la rodean.

El emperador ha decidido que su esposa no vuelva á la corte hasta las fiestas de Navidad, teniendo en cuenta su estado.

La vendimia en Francia

Terminada ya en Francia la vendimia, próximamente se tendrán noticias bastante exactas del resultado de la cosecha. Hasta ahora se conocen resultados parciales.

En el Midi, cuyos departamentos son de intensa producción, se estima la cosecha como superior en cantidad á la del año último, y también las existencias de vinos de 1908 son más reducidas que lo eran en 1907. En conjunto, los vinos son de buena calidad. Los precios se van afirmando, creyendo los propietarios que podrán llegar fácilmente á alcanzar altos precios.

En el Bordelais la cosecha ha resultado muy corta, quedando el resultado muy por debajo de todas las predicciones, aun las más pesimistas. No es posible aún emitir opinión sobre la calidad, que resulta muy poco uniforme. Se señala una sensible firmeza en las compras.

En el Bosujoleis la cosecha ha resultado muy poco satisfactoria, pues la cantidad es muy escasa y las clases muy débiles.

En toda la Bergogue el rendimiento de la cosecha fué muy escaso.

En general, el vino que se esperaba de buena calidad ha perdido mucho en grados por la continua humedad en que ha debido desarrollarse, no significando gran cosa para muchas comarcas el aumento de cantidad, en comparación con el descenso que han sufrido las clases.

POLÍTICA LOCAL

Por virtud de las elecciones Municipales celebradas el pasado domingo en esta capital, triunfaron los candidatos siguientes:

PRIMER DISTRITO

- D. Rufino de Lucas, liberal, 119 votos.
- » Rafael Pajares Medina, id., 195 id.
- » Eugenio Gonzalo Cobos, republicano, 146 id.

SEGUNDO DISTRITO

- D. Miguel Pérez Patiño, liberal, 224 votos.
- » Vicente Madrigal Justel, id., 214 id.
- » Rogelio Ortega Ruano, republicano, 132 id.

TERCER DISTRITO

- D. Antonio Vicenti Obispo, liberal, 190 votos.
- D. Rafael Fernández Ullibarri, republicano, 130 id.

CUARTO DISTRITO

- D. Manuel Canalejas Bricio, liberal, 243 votos.

En el escrutinio general verificado el jueves último ante la Junta Municipal del Censo fueron proclamados Concejales de este Ayuntamiento los relacionados señores; habiendo presentado en dicho acto algunas protestas contra la validez de la proclamación de varios de dichos señores, por hechos acaecidos cuando se verificaba la elección el pasado domingo.

Ya se dice que tales protestas no prosperarán y que los proclamados pueden estar tranquilos.

¡Vaya si lo estarán!

Para ayer, á las once de la mañana, tenía anunciada nuestro Ayuntamiento la subasta para el arriendo del impuesto de Consumos de esta capital, la que no tuvo efecto, por no haberse presentado pliego ó proposición alguna.

Ha sido nombrado Médico civil de esta Comisión mixta de Reclutamiento, el Sr. D. Joaquín García-Plaza Romero.

Se encuentran en esta población nuestros distinguidos amigos los Sres. D. Alberto Lagarde, D. Félix de Hita (hijo), D. Manuel Luceño y don Pedro Sainz de Baranda y Berdugo, á quienes hemos tenido el gusto de saludar.

El jueves pasado dejó de existir en la Corte nuestro distinguido y respetado amigo el Excelentísimo señor D. Ramiro de la Puente, Marqués de Alta-Villa.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Por Real orden le ha sido concedida la separación de esta Academia de Ingenieros, al alumno de cuarto año de la misma D. José Navarro.

Por el Ayuntamiento de El Bocijano ha sido nombrado Secretario del mismo, con carácter de interino, nuestro estimado amigo don Eugenio Calleja Rodríguez.

Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Alvares, don Ovidio Díaz.

La recaudación obtenida por el Estado en esta provincia durante el mes de Noviembre próximo pasado, por todos conceptos, ha ascendido á 728.335, que acusa un aumento con relación á igual mes del año anterior, de 73,624 pesetas.

El Casino de esta ciudad celebrará Junta general, para la aprobación de cuentas y renovar los cargos de Presidente, Vicepresidente y tres Vocales de la Directiva de dicha Sociedad.

Son varias las candidaturas que circulan para la elección de los socios que han de ocupar aquellos cargos.

Días pasados falleció en Bocijano el Secretario de aquel Ayuntamiento nuestro estimado amigo D. Andrés Calleja García.

Enviamos nuestro pésame á su afligida familia.

Clases Pasivas

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha señalado el pago de haberes á las Clases pasivas del Estado, del mes corriente, del 18 al 27 del actual, deducidos los días festivos y el 23, Santo de S. M. la Reina Victoria.

La Comisión Provincial ha abierto nuevo concurso, por término de 10 días, para proveer la vacante de Médico civil suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año 1910.

Prórroga para la redención del servicio Militar

En virtud de Real orden ha sido prorrogado hasta el 31 de Enero próximo, el plazo para la redención del servicio militar activo á los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo.

Dicho plazo es improrrogable y las operaciones para verificar los ingresos terminarán en las Delegaciones de Hacienda y Sucesales del Banco de España, el mencionado día á las tres de su tarde.

Felicitaciones

Hoy celebra su fiesta onomástica la bellísima señorita María Rosa Ramón Cura hija de nuestro querido amigo D. Benito, arquitecto provincial. Reciba con tan fausto motivo nuestra más sincera felicitación.

Hemos recibido los cuadernos 13 y 14 de la Guerra de Africa. en los que se relata el combate del 9 de Julio último y cuantos hechos se relacionan con él; la embajada marroquí en Madrid, los bombardeos de los poblados de la costa y los embarques de tropas.

Ambos cuadernos, están ilustrados con profusión de fotografías referentes á los episodios que se relatan.

Los pedidos y suscripciones á dicha obra pueden hacerse directamente al editor Alberto Martín; Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías ó centros de suscripciones.

Mañana domingo, por tarde y noche, habrá Cinematógrafo y variedades en el Teatro principal y Palacio Luminoso de la Plaza de Marlasca, (Santo Domingo).

En Peralejos ha dejado de existir la señora doña Filomena González de Gaona, madre política de nuestro estimado amigo D. P. Manuel Aranz, á quien enviamos nuestro pésame.

Pósitos

La Sección provincial de Pósitos ha publicado en el Boletín oficial una circular, que, por creencia de interés para los Ayuntamientos, extractamos á continuación:

Para dar cumplimiento á una orden de la Delegación Regia de Pósitos, los Administradores de estos benéficos establecimientos, remitirán á esta Sección dentro de los ocho días siguientes á la publicación de la presente, una certificación que comprenda los siguientes extremos:

1.º Cantidad total anticipada de los fondos del Pósito al Agente ejecutivo, para pago de honorarios del Registrador de la propiedad ó otros cualquiera.

2.º Reintegros ó devoluciones que los Agentes hayan hecho á los Establecimientos por cuenta de la cantidad que les fué anticipada.

3.º Cantidades que están pendientes de reintegrar á los Pósitos por otro concepto haciendo constar si la demora procede de estar en suspenso el expediente ejecutivo por haber sido adjudicadas las fincas al Pósito ó por cualquier otra circunstancia.

Los Administradores de los Pósitos á los cuales no afecte esta circular, remitirán certificación negativa de los indicados extremos.

Con 650 pesetas de sueldo anual está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Albares.

Gramófonos

magníficos, de ocasión, se venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador.

Audiencia provincial

Señalamiento de Juicios orales para la próxima semana:

Día 28.—Juzgado de Molina, contra Juan López Valero y otro, por disparo y lesiones; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Zabia, procurador Sr. Ramirez.

Teatro

El Trust Artístico, celebró anoche una de sus brillantes veladas poniendo en escena *La escuela de las princesas* de el genial escritor D. Jacinto Benavente y *Las casas de cartón* de los hermanos Alvarez Quintero.

La escena se presentó con verdadero lujo de detalles, lo que pone una vez más de manifiesto la acertada dirección de Vicente Ruiz.

La interpretación, bastante buena, distinguiéndose mucho Salvador en el primer acto y Natividad Ríos y Viu en la escena del segundo. Los demás, todos cumplieron muy bien y por ello fueron aplaudidos. ¡Ah! Vicente Ruiz... imponente.

Lamentamos que la falta de tiempo nos impida ocuparnos de las obras y los actores con la extensión que merecen.

Nuestro aplauso á todos.

LA GACETA

Días 24 Noviembre á 15 de Diciembre 1909

Día 24.—R. O. disponiendo que los buques mandados construir por la ley de 7 de Enero de 1908, en el orden en que se pongan sus quillas, lleven los nombres que se expresan.

Real decreto aprobando el adjunto reglamento sobre contratación de las dotaciones para los buques mercantes.

Día 25.—Gobernación. R. O. C. resolviendo la consulta hecha por este ministerio á la Junta central del censo, respecto á la conveniencia de aplicar á las elecciones municipales la disposición contenida en el cap. 3.º del artículo 7.º del R. D. de 9 de Septiembre último.

Otro prorrogando hasta 1.º de Enero de 1911 el plazo para que entre en vigor el artículo 108 del reglamento de 11 de Julio del corriente año, en lo referente á la uniformidad de los empleados del Cuerpo de Correos.

Otro sobre la elección de los Jueces anuales de los Tribunales de honor del Cuerpo de Correos, disponiendo se verifiquen normalmente en el mes de Diciembre.

Día 20.—Fomento. R. D. disponiendo que la dirección general de Obras públicas y la de Agricultura, Industria y Comercio dicten las órdenes oportunas para que alcancen inmediatamente la realidad las resoluciones que en relación con ellas se indican.

Día 24.—R. O. disponiendo se distribuya en la forma que se expresa el crédito de 50 000 pesetas, consignado en el cap. 7.º, art. 1.º del presupuesto vigente de este ministerio, para atender á los gastos que ocasione la Delegación regia de Pósitos.

Día 24.—Instrucción pública.—R. O. dictando reglas y resolviendo consultas de algunos Centros y autoridades de primera enseñanza, en súplica de que se determine de modo claro y preciso el procedimiento por el cual se han de regir las Juntas provinciales de Instrucción pública para cumplimentar el art. 36 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907 en lo referente á jubilación forzosa de los maestros que hayan cumplido los setenta años de edad.

Día 26.—Gracia y Justicia. R. O. disponiendo que para las traslaciones de los funcionarios de la carrera judicial se observe lo prevenido en los Reales decretos que se citan.

Día 1.º.—Real decreto dictando reglas sobre residencia, licencias, ausencias y excedencias de registradores de la propiedad y notarios.

Otro para que se ponga en ejecución la rectificación parcial del arregio parroquial de la diócesis de Madrid-Alcalá.

Otro ídem ídem el nuevo arregio y demarcación parroquial formado para la archidiócesis de Sevilla.

Día 28.—Marina. Real orden aprobando el reglamento para el reconocimiento de embarcaciones mercantes.

Día 28.—Gobernación. Real orden disponiendo que el primer día útil del mes de Diciembre próximo se constituyan las Diputaciones provinciales en la forma prevenida por la ley provincial.

Otra disponiendo se publique el programa del concurso para la erección de un monumento conmemorativo de la fundación de la Unión Telefónica.

Día 2.—Real orden disponiendo se convoque á concurso á los inspectores provinciales de Sanidad, para proveer la Inspección de la provincia de Gerona.

Día 26.—Fomento. R. O. disponiendo que para los caminos vecinales que estaban incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales, y que en cumplimiento de la Real orden de 27 de Octubre de 1908 deben ejecutarse por las Juntas provinciales, la subvención del Estado sea la que se deduce de los referidos contratos.

Día 2.—R. O. disponiendo que si los caminos vecinales á que se refiere la Real orden de 19 de Octubre último se ejecutan por trozos que tengan por sí solos utilidad para el tráfico, el depósito previo que deben realizar las Diputaciones y Ayuntamientos del importe que les corresponde satisfacer, será sucesivamente el que se refiera á dichos trozos, si bien el compromiso que se contraiga se referirá á todo el camino.

Día 28.—Instrucción pública. R. O. disponiendo se desestimen todas las instancias elevadas á este ministerio en solicitud de concesión de exámenes extraordinarios y que se cumpla lo prevenido en el Real decreto de 10 de Mayo de 1901.

Día 29.—Convocatoria á oposiciones para la provisión de seis plazas de Aspirante oficial 1.º de Administración, del Cuerpo Auxiliar de Delineantes del Instituto geográfico y Estadístico.

Día 26.—Gracia y Justicia. R. O. disponiendo que para las traslaciones de los funcionarios de la carrera judicial se observe lo prevenido en los Reales decretos que se citan.

Día 10.—R. D. dictando reglas sobre residencia, licencias, ausencias y excedencias de Registradores de la Propiedad y Notarios.

Día 5.—R. O. dictando reglas sobre inconvenientes que ofrece el traslado de los reclusos para el examen sumarial desde los establecimientos en que se hallan constituidos en prisión preventiva ó extinguiendo sus condenas.

Día 8.—R. O. autorizando al subsecretario de este ministerio para endosar, á favor de las autoridades judiciales á quienes correspondan, las letras de cambio otros documentos análogos que las Legaciones extranjeras en esta corte endosan á favor del ministro de Gracia y Justicia.

Día 10.—R. O. dictando reglas para la formación de la estadística relativa á las condenas condicionales.

Día 15.—Real orden aprobando los estatutos generales para los Colegios de Procuradores, en observancia de lo prevenido por el artículo, 368 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

Día 15.—Hacienda. Real orden disponiendo que las Compañías de seguros marítimos depositarán, para garantía de los asegurados, el 20 por 100 de las primas realizadas en el trimestre anterior, hasta llegar á la garantía de 250.000 pesetas.

Día 5.—Gobernación R. O. disponiendo que los diputados vocales de la Comisión mixta no tienen derecho á percibir dietas mientras no se encuentren en las mismas condiciones que para los de la Comisión provincial determina el art. 4.º del Real decreto de 14 de Mayo de 1899.

Día 8.—R. O. disponiendo que no puede actuar en las Mesas electorales, ni en ninguna de las operaciones que á la elección se refiera, ni siquiera con carácter de asesores, persona alguna ajena á las que la ley electoral señala y determina á estos efectos.

BRAVO Y LECEA

EL INDISPENSABLE para el abogado y el UTIL para los demás

Edición encuadernada, ejemplar. 5'25 ptas.

» de lujo, id. 7'25 »

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios

ESTUDIO, 14, BAJO GUADALAJARA

Elecciones

Ley electoral para diputados á Cortes y Concejales, con un repertorio alfabético que facilita su manejo, por Vivanco y San Martín, Oficiales de la Secretaría del Congreso.

Indispensable para todos los que han de intervenir en las próximas elecciones. De venta en la Administración de este periódico al precio de 1,50 pesetas.

Venta de una casa

Se vende la situada en esta población, calle de San Bartolomé, núm. 3 antiguo y 4 moderno, que consta de sótano, piso bajo, principal y cámaras.

La venta se hace al contado ó á plazos. De precio y demás condiciones, darán razón en la Administración de este periódico.

Carrera de Topógrafos

Preparación para las próximas oposiciones con material adecuado para trabajos de campo.

PROFESORES

Gramática Castellana.—D. Carlos Huidobro, Licenciado en Filosofía y Letras.

Matemáticas.—D. Florencio Moraga, Catedrático del Instituto.

Topografía y Prácticas.—D. José Fernández de Lara, Topógrafo.

Física.—D. Juan García, Médico de la Academia de Ingenieros.

Dibujo.—D. Ramiro Ros Ráfales, Profesor del Instituto.

Continúa la preparación para las primeras convocatorias de Correos y Telégrafos y ejercicio previo de Aduanas.

D. José Rogelio Sánchez, Catedrático del Instituto y Director de la Academia General de Estudios Superiores, facilitará cuantos datos se deseen.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencis en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

Y CEMENTOS

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, *Telas metálicas* espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes A clavazón para obras, idem para caballerías, palas, picos, azúcones, HORCAS; herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDEIRA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azule-aceros, planchas de metal, zinc, hierro, y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERÍA.

Máquinas de picar y embutir carne

Estufas, caloríferos y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1
Guadalajara

La Regeneración Española

SASTRERÍA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía—
Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara



Nadie compre trajes hechos ni a la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros; pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; pañales, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

Trajes á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares



Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos

á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11

GUADALAJARA



ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde	40	pesetas
Gabanes última novedad.	íd.	45	,
Trajes de frac.	íd.	130	,
Idem de levita.	íd.	110	,
Capas.	íd.	40	,
Chalecos de fantasía.	íd.	12'50	,
Pantalones.	íd.	12'50	,
Uniforme de guerrera.	íd.	110	,
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde	25	,

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicas.

Gramófonos desde 50 pesetas á 2.750

Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. DISCOS y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28 ,pral.